

INDOX ENERGY SYSTEMS

Nº FABRICACION

PLAZO ENTREGA 60 DIAS HÁBILES DESDE LA RECEPCION AUTO BASTIDOR

Oferta	240200501
Cliente	Eliseo Espert, S.L.
Domicilio	Carlet (Valencia)
NIF	
A la atención de	Isaías
Teléfono	



1) General:

Tipo	Cisterna distribución de carburantes
Uso	Para el transporte ADR clase 3
Sección transversal	Elíptica ovalada
Código Diseño	EN-13094.
Reglamentación	ADR 2023, Clase 3 código LGBF.
Material	Aleación aluminio tipo 5186NG S/EN 10204 3.1B.
Rompeolas	Cada 7500 litros según requisitos ADR.
Capacidad nominal (+ 4% cámara)	8.000 lts
Número de compartimentos	TRES
Capacidad nominal compartimentos	(3.000/2.000/3.000)
Espesor del depósito	Según requisitos de ADR.
Temperatura de diseño	-40 °C ... +50°C.
Presión máxima de servicio	0,20 kg/cm ²
Presión de prueba	0,50 kg/cm ²

2) Documentación, pruebas y ensayos:

Documentación	Manual de instrucciones de funcionamiento con listado de repuestos Ficha técnica de características para su matriculación Certificado de fabricación Certificado de calibración Acta de conformidad del prototipo expedida por una E.C.A. Certificados de garantías de nuestro fabricado y accesorios
Depósito:	Inspección rayos X, según EN-13094
Pruebas y ensayos:	Requeridos según ADR: Prueba hidráulica, Certificado calibración volumétrica, Verificación primitiva, Certificado de modelo del equipo montado, Certificado de extintores, ...
Entidad de inspección:	Bureau Veritas España.
Calibración:	Válvulas totalmente cerradas

Nota: Las calibraciones de las cisternas se realizarán en nuestro laboratorio de calibraciones, con procedimientos propios y mediante la utilización de depósitos calibrados por el Centro Español de Metrología (C.E.M.)

**3) Equipamiento de servicio, sistema API RP1004 & COV 94/63/CE****Tipo carga superior**

UNA/Comp. Boca de Hombre DN500 según reglamentación ADR, API RP1004 & UNE-EN 13314

UNA/Comp. Válvula de seguridad interna, según UNE-EN 14595

UNO/Comp. Tapón guía calibre con diafragma con sección rectangular, solo permitir el paso de la varilla.

UNA/Comp. Válvula de fondo 4" accionamiento neumático según EN-13308

UNA/Comp. Tubería carga/descarga de 3" en aluminio

Conjunto colector **manual con válvula de corte antes de bomba y con salida a válvula de bola de 3" con acoplamiento MK-80**

Otros elementos incluidos:

- UNO/Comp.** Indicadores rotativos de producto.
- UNO/Comp.** Adhesivos con número de compartimento y capacidad en litros.
- Sistema control TAG-CLH Modelo MONTREL: **INSTALACION TAG, (Cliente Suministras los TAGS)**
- UNO/Comp.** Indicador óptico EQUIPTANK de válvula de fondo

Observaciones:**SIN CARGA CLH**



4) Vehículo

Nota: La cisterna irá montada sobre auto bastidor aportado por el cliente:

Marca	Volvo
Modelo	FL 42R812 Suspensión neumática
Distancia entre ejes	3.250 Mm (2 ejes)
Concesionario	Automoción Rubio
Persona de contacto	Joaquín Frau
Teléfono de contacto	659960115
Correo de la Persona	
Guardabarros	Individuales de PVC con soportes y faldón de goma en el último
<input checked="" type="checkbox"/>	Conjunto faldón en parachoques trasero
<input checked="" type="checkbox"/>	Protecciones laterales para ciclistas fija de aluminio
<input checked="" type="checkbox"/>	Señal acústica de marcha atrás

Conjunto parachoques trasero, suministrado por la propia marca del vehículo.

Nota: Dicho camión nos será entregado acondicionado para el transporte de mercancías peligrosas cumpliendo con el reglamento ECE 105 Serie 6 según está establecido en el punto 9.1.2.2. del capítulo de ADR 2019. Sólo se aceptarán vehículos con reglamento ECE 105 Serie 5 si la fecha de emisión de la tarjeta ITV, tipo C es anterior a 01/04/2018. Deberá cumplir con la normativa de emisiones EURO que esté en vigor. **El auto bastidor** tiene que ser entregado con parachoques posterior homologado según reglamento 58, serie 3. En caso de que no se cumpla, se debe aportar inclusión del vehículo en un listado de fin de serie. Además el lateral derecho despejado si va armario entre ejes y el lateral izquierdo llevará protección ciclistas.

El vehículo base deberá cumplir los requisitos para la normativa CLH.

El camión debe entregarse preparado para quedar inmovilizado cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Señal neumática del carrocerero (conmutación contacto (NA/NC) al llegar aire al presostato que instalará Indox en el tablero de fusibles del camión)
- Camión desfrenado (freno parking)
- Velocidad del vehículo inferior a 6 km/h (para no activarse en circulación)

Es recomendable activar un aviso óptico (por ejemplo, de portón abierto) y sonoro en cabina

El concesionario debe dejar un par de cables bien identificados en la zona del tablero de fusibles donde INDOX conectará el contacto del presostato. Sino están disponibles estos cables deberá ser el concesionario quien los conecte al presostato una vez entregada la cisterna.

La forma de inmovilización dependerá de cada fabricante (no dejar quitar el freno parking o el punto muerto, parar el vehículo, ...)



5) Accesorios

- Bandeja longitudinal superior según EN-13094 con tubos de drenaje y con pintura antideslizante
- Barandilla plegable de acero inoxidable de 1.000 mm de altura en lateral **derecho** bandeja. Con accionamiento **Manual** desde parte superior de la cisterna.
- Interlock para inmovilizar vehículo con barandilla levantada.
- Escalera de acceso al domo superior de **aluminio** con peldaños antideslizantes en **trasera lateral derecho S M UNO** Porta mangueras de **PVC Ø 160**, longitud admisible cisterna, con desagües grifos de drenaje y tapa de y ubicados en **lateral izquierdo**
- **UNO** Extintores de 9 kg clase 34^a/144B con armario de PVC + **UNO extintor de 3Kg (Normativa ADR)**
- **UN** Cajón de herramientas de PVC
- **DOS** Calzo de plástico de 200 mm de ancho con soporte atornillado al bastidor
- **DOS** Soporte placa numeración producto con placa (2). 30/1202
- **Ninguno** soporte placa rombo ubicado en parte trasera
- **TRES** adhesivos romboidales de peligro clase 3
- **TRES** adhesivos romboidales de Medio Ambiente.
- **UN** filtro regulador y lubricador para aire.
- Emblema INDOX en la parte trasera superior cisterna
- Conjunto de **Cunas y Apoyos** de Cisterna para ubicación de la misma al auto bastidor.

Depósito de agua de 30 litros en PVC con jabonera

Triángulo de vehículo en descarga

- PRIMER** Pulsador de paro de emergencia
- Conjunto de conos de señalización + (4) Conos**
- KIT antiderrame completo (obturador, cubo y pala)

TRES tomas de tierra de latón

**6) Equipos de suministro**

Equipo de 400 l/m ubicado en **armario capilla, con puerta ABATIBLE** y una luz interior armario descargas

Grupo de bombeo y medida de **Medición y Ttes.**

Filtro bomba y refrigerador de aceite en la entrada

Bomba auto aspirante **SAMPI de de 2,5"**

Contador SAMPI **M7 (equipos 400l/m)** con **cabezal mecánico** con Dos VN-38

Predeterminador

Filtro separador de gases y válvula **AIRCHECK**

Sonda de temperatura electrónica

Interruptor en interior cabina para el Paro / Marcha del equipo Contador.

Impresora de Tickets

PRIMERA Devanadera **Medición y Ttes. radial situada entre cabina y cisterna**

Con rodillos de ayudas de mangueras y bandeja con desagües.

Manguera de \emptyset interior **25Mm** de **60** metros

Boquerel Auto matico ZVA.25 + Soportes en ambos lados de la devanadera Radial.

SEGUNDA Devanadera **Medición y Ttes. axial situada en armario capilla**

Con rodillos de ayudas de mangueras y bandeja con desagües.

Manguera de \emptyset interior **38Mm** de **20** metros

Boquerel **ZV 400.1** con soporte

Conjunto de caños boquerel Zr.25,32,38 + Soporte

Observaciones:

CAUDALES ENTREGADOS:**Equipo de 400 l/m**

Caudal nominal equipo 400 litros/minuto

Caudal descarga en boquerel de: **25 \emptyset** 80 litros/minuto

Caudal descarga en boquerel de: **38 \emptyset** 280 litros/minuto



7) Circuito hidráulico

Nota: la toma de fuerza tiene que venir montada en el auto bastidor, con salida para eje estriado compacto con bomba hidráulica

Bomba hidráulica

Depósito de aceite con filtro y tapón

Motor hidráulico accionamiento bomba de gasoil

Motor hidráulico accionamiento enrollador manguera

Manómetro indicador de presión circuito hidráulico

Válvula de seguridad

Distribuidor hidráulico accionamiento bomba tipo pomo

DOS + UNO Distribuidor hidráulico accionamiento enrollador tipo palanca 3 posiciones circuito hidráulico, latiguillos, racores, etc. En cada una de las devanaderas Radiales.

OBSERVACIONES. (EQUIPOS NO INCLUIDOS EN LA PRESENTE OFERTA)

8) Acabados

Interior propio del aluminio

Exterior

- Cuerpo pintado de color blanco RAL 9016
- Bastidor pintado de color **origen bastidor**
- Adhesivo reflectante vehículo señal V-23.
- Adhesivo de tara y MMA. Razón social por indicar:

Rotulación. **NO INCLUIDA en la Presente Oferta**

**9) Alcance económico****a) Precio de la unidad**

En todo lo no previsto en estas condiciones particulares, se está de acuerdo a lo dispuesto en las condiciones generales especificadas en el reverso, las cuales son leídas y aceptadas por el **comprador**. El precio del equipo entregado en condiciones EXWORKS (Según Incoterm 2020):

Precio unitario del equipo 62.280,00 € (IVA No incluido)

Nota: El porcentaje del IVA será el vigente que corresponda en la fecha de la factura

b) Forma de pago

La forma de pago propuesta por INDOX ENERGY SYSTEMS, SL es TRANSFERENCIA BANCARIA en base a los siguientes hitos:

- 15 % a la firma del pedido, para puesta en vigor e inicio del plazo de entrega asumido.
- 15% a la llegada del autobastidor a INDOX.
- 70% al terminar la unidad en nuestras instalaciones previa comunicación por escrito.

Numero de cuenta: BANCO SANTANDER SCH
CCC 0049 1878 92 2010327747
IBAN ES65 0049 1878 92 2010327747

Nota: No será entregada la unidad ni su documentación si haber formalizado el pago

c) Plazos de entrega

El plazo de entrega de la instalación es de **55 días + 10 de Documentación**. Este plazo debe ser confirmado en el momento de la formalización de la orden. Agosto y Diciembre no se consideran laborales. En cualquier caso, quedamos a su disposición para contrastar necesidades y posibles equipos que tengamos en línea de fabricación.

Nota: El transporte de la unidad va a cargo del cliente (no incluido en la oferta: ExWorks Incoterms 2020, Fonolleres, Spain)

**d) Validez de la oferta
PEDIDO****e) Garantía.**

Esta oferta tiene un período de garantía de 12 meses (más información en la sección de condiciones de garantía).

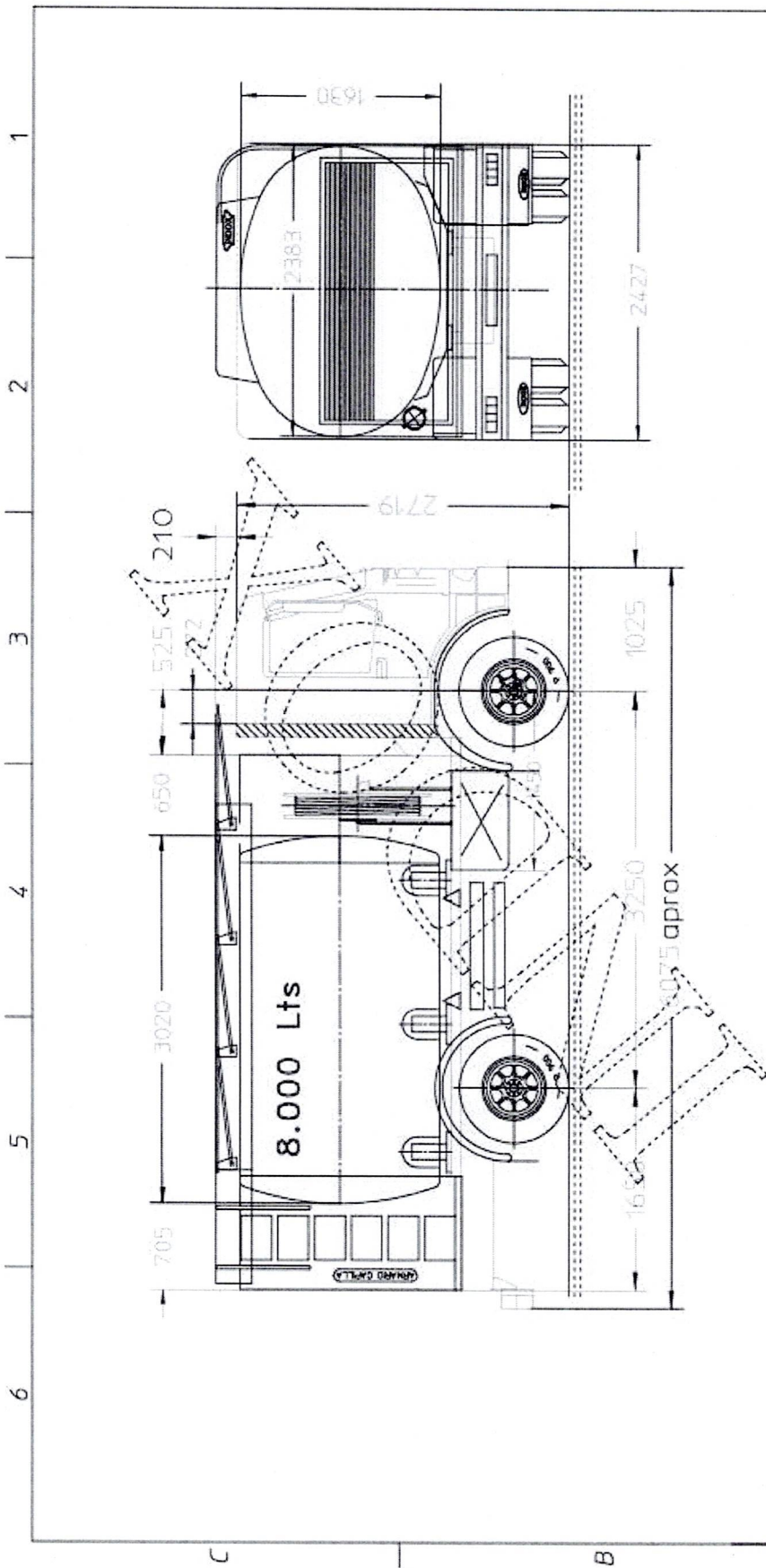
Firma:

Antonio Serrano Padilla
Director Comercial
INDOX ENERGY SYSTEMS, S.L

Firma cliente:

ELISEO ESPERT, S.L.
Estació de Servei LA PONDEROSA
CIF B-46175008
Ctra Creu Negra, 1 - Tel. 96253 10 76
46240 CARLET (València)

En Anglesola, 15 de marzo de 2024



LA OFICINA TECNICA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LA POSICION O DISEÑO DE LOS ACCESORIOS MONTADOS EN EL VEHICULO SIN PREVIO AVISO. MEDIDAS APROXIMADAS. DATOS GENERICOS. PLANO APTO UNICAMENTE PARA USO COMERCIAL.

CONFORME SR. CLIENTE:



ANGLESOLA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES DE LA PROPIEDAD DE: INDOX ENERGY SYSTEMS, S.L. NO ESTA PERMITIDO REALIZAR COPIAS O DIVULGAR A NINGUNA TERCERA PARTE SIN EL PERMISO ESCRITO DE: INDOX ENERGY SYSTEMS, S.L

TOLERANCIAS DIMENSIONALS SEGONS NORMA DIN 7168

Descripción de la modificación		Estado Ejecutado	Fecha Aprobado	Material
Nº fabricación	CE-ESTUDIO -T	Fecha	Nº piezas	ALUMINIO
Dibujado	escudo	2024/02/29		
Comprobado				
ESCALA	TRITON: --- -- -- -- --			
150	VOLVO FL42_12T DE/E: 3250MM NO CLH CIST.8000Lts(3/2/3)eq400 RAD+CAP			
			024008ST - 1	
			Substa a	Nº
			Substa por	8



ANGLESOLA



CONDICIONES DE GARANTÍA

1-Periodo de garantía:

1.1.- El periodo de garantía de los equipos INDOX ENERGY SYSTEMS, de aquí en adelante denominada INDOX, es de doce (12) meses a partir de la fecha que figura en nuestro albarán de entrega al primer comprador. Salvo condiciones pactadas por escrito en el cuerpo del contrato.

1.2.- Las intervenciones en garantía no tiene en ningún caso el efecto de prórroga el periodo de garantía acordado

2.- Alcance de la garantía:

2.1.- La presente garantía ampara únicamente los equipos fabricados por INDOX, cubriendo mano de obra y materiales de calderería. Aquellos equipos que procedan de proveedores externos a INDOX quedan excluidos, los cuales estarán sujetos a los criterios de garantía y condiciones del fabricante de dicho material (por ejemplo: ejes, bombas, válvulas, etc.). Cualquier envío de material que deba efectuarse en garantía, se realizará en las condiciones FCA según INCOTERMS 2010.

2.2.- La garantía de las partes no fabricadas por INDOX aplica exclusivamente a las piezas que hayan sido reconocidas como defectuosas por el servicio técnico del propio proveedor, después de tener en cuenta todas las circunstancias que concurran en la avería. La aplicación de la garantía consistirá en la entrega de piezas nuevas para sustitución de las defectuosas o bien la reparación de estas, a juicio del servicio técnico del propio proveedor. Quedan excluidos del alcance de la garantía los costes de sustitución y/o reparación que se deriven. Para ser aceptada la garantía, el cliente se compromete a devolver a su cargo el material averiado o defectuoso, en un plazo inferior a 10 días de la recepción de la nueva pieza, para su posterior análisis con el proveedor, en caso contrario dicho material le será facturado.

2.3.- La presente garantía ampara únicamente al primer propietario de la unidad y no podrá ser transferida sin el consentimiento escrito de INDOX.

3.- Exclusiones:

3.1.- INDOX no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse de los defectos de pieza o de construcción de los equipos, aun en los casos que se produjera algún accidente, limitándose únicamente a la aplicación expresada de las condiciones de garantía. En ningún caso se tendrán en cuenta ni se aceptarán cargos ni responsabilidad por daños directos o indirectos a terceros, pérdidas consecuenciales, lucro cesante ni interrupción de la actividad laboral, así como en los casos considerados como fuerza mayor.

3.2.- No son sujeto de esta garantía las intervenciones como consecuencia de desgastes por el uso, revisiones y verificaciones generales, reglajes, accidentes, vuelcos, vaporización de la cisterna e inertizados, desplazamientos del personal, traslados a taller, remolcaje ni las consecuencias de la inmovilización del vehículo.

3.3.- En caso de que la reparación deba efectuarse fuera de nuestros talleres, los gastos de desplazamiento de nuestro personal, alojamiento y dietas correrán a cargo del cliente.

3.4.- Queda excluido del alcance de la garantía cualquier daño producido por falta de limpieza, tanto interna como externa, así como aquel que se derive por el mal uso o un uso negligente de los equipos en condiciones distintas de las especificadas durante la venta.

3.5.- Durante el periodo de garantía, el cliente tiene la obligación de realizar a su coste, las operaciones de mantenimiento detalladas en los manuales de cada equipo, en un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido previamente INDOX se reserva el derecho de declinar la garantía del equipo ante la detección de una falta de mantenimiento de este y de las partes que lo componen.

4.- Cese de garantía:

La garantía se considerará extinguida y sin efecto de forma automática y en su totalidad cuando:

- El comprador-usuario no haya hecho efectivos los pagos en los plazos establecidos en su orden de compra o contrato compraventa.
- El comprador-usuario utilice el equipo para un servicio distinto al provisto por el mismo.
- El comprador-usuario no siga las instrucciones de utilización, limpieza, engrase y mantenimiento especificados para cada equipo, es decir, que haga un uso inadecuado del mismo.
- El comprador-usuario efectúe actuaciones sobre el equipo o modificaciones sin autorización expresa de INDOX.
- El comprador-usuario no devuelva el material defectuoso o averiado a INDOX.

5.-Solicitud y trámite de la garantía:

5.1.- Todo defecto que implica la ejecución de la garantía debe ponerse en conocimiento de INDOX.

5.2.- Para poder solicitar cualquier intervención en garantía, el equipo deberá ser atendido necesariamente bien en la fábrica de INDOX bien por un técnico de su servicio de asistencia técnica o bien por un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido. La solicitud la efectuará el cliente siempre por escrito (fax, e-mail, correo), enviando el formulario de petición de garantía, debidamente complementado, en el que se adjuntaran fotografías e informes si los hubiera. Solo en casos de urgencia se podrá efectuar vía telefónica, debiéndose ratificar posteriormente por uno de los medios anteriormente indicados en un plazo de 24 horas.